



Director.

Ramón Junoy Sansalvador

Presbítero.

Editor.

Lic. Víctor Trejos

Administrador.

José J. Campos G.

Semanario Religioso

Organo del CENTRO CATOLICO

Con Censura Eclesiástica

Redactores:

Lic. Matías Trejos

Lic. Víctor Trejos

Pbro. Ricardo Rodríguez

Tip. Trejos Hnos.—San José, C. R.

Evangelio de la Dominica

«En aquel tiempo: Habiendo entrado Jesús en casa de uno de los principales fariseos a comer en un día de sábado, le estaban éstos acechando. Y he aquí que se puso delante de Él un hombre hidrópico. Y Jesús vuelto a los doctores de la ley y a los fariseos, les preguntó: ¿Es lícito curar en día de sábado? Mas ellos callaron. Y Jesús habiendo tocado el hidrópico, le curó y despacólo. Dirigiéndose después a ellos, les dijo: ¿Quién de vosotros, si su amo, o su buey cae en un pozo, no le sacará luego, aunque sea día de sábado? Y no sabían que responder a esto. Notando entonces que los convidados iban escogiendo los primeros puestos en la mesa, les propuso esta parábola, y di-

jo: Cuando fueres convidado a bodas, no te pongas en el primer puesto, porque no haya quizá otro convidado de más distinción que tú; y sobreviniendo el que a ti y a él os convidó, te diga: Haz lugar a éste; y entonces con sonrojo te veas precisado a ponerte el último: antes bien, cuando fueres convidado, ponte en el último lugar, para cuando venga el que te convidó, te diga: Amigo, sube más arriba. Lo que te acarreará honor a vista de los demás convidados. Así es que todo el que se ensalza, será humillado; y quien se humilla, será ensalzado».

ORACION

Os rogamos, Señor, que vuestra gracia prevenga y siga siempre a todas nuestras operaciones; y haga que estemos siempre aplicados a la práctica de las buenas obras. Por nuestro Señor Jesucristo, etc.

Vendo

El establecimiento *La Nueva Lira* sito en San José, consta de Pulpería, Vinatería, Taquilla, Cafetería y Billar; lo mismo que una casa construída de madera y zinc, con instalación de luz eléctrica y cañería. No exijo todo al contado. Para más detalles, entenderse con su dueño en la Librería de Trejos Hermanos, San José.

DANIEL UJUETA R.

Canjes

Suplicamos a todos tengan la bondad de dirigirlos a San José, apartado 413.

Sección Editorial

15 de Setiembre de 1821

Uno de los próceres de nuestra independencia exclamaba en esta fecha memorable: «*Es posible, amada Patria mía que mis ojos os hayan visto independiente! ¡Oh placer soberano! Oh gloria incomparable a otra cualquiera gloria!*»

¿Quien hubiera creído que antes de cumplirse cien años hubiese en alguna sección de la antigua Capitanía General de Guatemala alguien siquiera que buscara en el extranjero la orientación de los destinos de su país!

Y sin embargo existen: y son personas de todas ideas y de todas posiciones: hombres del Gobierno y hombres de la oposición: gentes de la política y potentados del negocio y de la banca.

¿Qué filtro funesto han bebido los que de tal modo se han dejado suggestionar por las fascinaciones del extranjero? ¿Qué esperan de él?—Riquezas? Oro?—No cuenten con ellos, pues el extranjero sabe ya que nuestros hombres—lo mismo que nuestros padres indígenas—están acostumbrados a cambiar el oro legítimo y las riquezas efectivas aunque toscas por el similar y los avalorios.

¿Esperan acaso que con el extranjero vengán el orden, la paz, la honradez administrativa; que se extirpe el cáncer de la inmoralidad pública y privada?—Ese es asunto que nos incumbe a nosotros; y si nosotros mismos no ponemos el remedio en vano lo pediremos al forastero mercenario. Un pueblo que tiene vitalidad propia rehúsa siempre el buscar su salvación en las antesalas imperiales.

Estamos ciertamente atacadas por el mal del sensualismo, pero todavía ese no nos tiene dominados desde afuera. La doctrina sensualista invadió a España y se apoderó de ella con el nombre de mahometismo: Un puñado de nombres con Pelayo a la cabeza se levantó contra él; y tras ocho siglos de lucha incansable entre pobresas y sufrimientos logró extirparlo de sus dominios. Y nótese bien que jamás España consintió a la omnipotencia imperial venir en su ayuda. Carlomagno mismo; el gran emperador cristiano: el Salomón, el Mecenas de la Edad Media, fué puesto en vergonzosa derrota en los desfíladeros de Roncesvalles cuando se atrevió a invadir la península en son de expulsar de ella al sarraceno.

Y aquella lucha engrandeció a España: cuando vino el descubrimiento de América su raza estaba tan vigorosa y potente que pudo realizar airosa el prodigio inaudito de colonizar el Nuevo Mundo en menos de un siglo.

Imitemos, pues, a nuestra gloriosa Madre Patria, a la España de nuestros mayores; y dejando los cojines y las sedas vamos a combatir el moderno

sensualismo causa de todos nuestros males, pero prácticamente; con las armas del trabajo y del renunciamento y rechazando el auxilio de ningún Emperador de cartón.

El fracaso diplomático de nuestro amigo don Ricardo Fernández Guardia consignado en la nota de él mismo a la cancillería de Washington que en este mismo número publicamos, puede ser mortificante para la vanidad profesional de aquel amigo; pero a nuestro juicio, para Costa Rica es un gran bien. Después de habernos acostumbrado a esperar todo del Gobierno ya nos íbamos acostumbrando a esperar también todo de Mr. Keith y ya también querían algunos poner sus esperanzas en Mr. Wilson. Las calabazas de este señor serán amargas, pero muy provechosas; ahora tenemos que pensar seriamente en vivir de nuestros propios recursos, y está empeñada nuestra patria vanidad en demostrar al mundo que Costa Rica está caída, pero no muerta, y que puede levantarse sola.

Y para que esto pueda afectuarse, unámonos fuertemente; sacrifiquemos hoy en el altar de la Patria nuestros resentimientos, nuestras simpatías, hasta si es necesario nuestra justicia. Y para empezar: que cesen los confinamientos por habladas y escritadas: que no amanezca en el día de la libertad un solo preso por política: que eso de parte de los fuertes es debilidad:

*¡Levantemos en alto el oriflama:
Que nuestros padres limpio enarbolaron:
Arda en los pechos una sola llama:
El amor a la patria que fundaron:
Digna y libre, su nombre siempre brille
Sin que ninguna culpa la mancille!*

C. I. M.

Divagaciones

Los espectros del hastío

Se nos cae de la mano la pluma desmayada y estéril. Experimentamos, no ya un gran decaimiento físico, sino un agotamiento moral, un desgano, una tal apatía, que sólo al recordar ciertas actuaciones tozudas, obsecadas, inútiles y de una monotonía falaz, sentimos el ansia de huir para respirar otros aires más puros y más nobles.

Escribimos en una hora de lógico pesimismo, en uno de esos momentos, en los cuales, recopilando la mente dolorosa acontecimientos y analizando el sedimento que depositan en la conciencia el egoísmo y la perfidia de los hombres, llegamos de silogismo en silogismo a la duda de si la virtud ha desaparecido de la tierra, y a la consecuencia legítima de que el hombre conserva como un gran tesoro y con gran amor las atávicas pasiones de ferocidad de sus antiguos progenitores.

Nuestra seriedad, nuestra imparcialidad, nuestra labor incansante y metódica, desinteresada y prolífica, nuestro

tesón en la Lucha por el bien, y nuestros sentimientos patentemente manifestados en un continuo apostolado, no han servido para llevar una vibración de honrado asentimiento a la fibra del sentir de las fuerzas directrices de nuestro programa.

Con esta ilusión vivimos, por este noble y tal vez romántico convencimiento hemos soportado el duro peso de esta montaña granítica, rodeada de lagos tempestuosos y de ríos invadecables, y perseveramos impertérritos en nuestra humilde labor, puestos los ojos en la estrella de la esperanza.

Pero, ¡si vierais cómo aniquila ver la falacia siempre triunfante y la impostura eternamente vencedora. . . . !

¿Para qué afirmar nuestra ineficaz admiración por la nobleza y la santidad?

¿Para qué nos mantenemos firmes y dignos en nuestros puestos, que sintetizan los principios honrados, caudantes de nuestra enemiga potente y veleidosa?

¿Para qué encariñarnos con ideales jamás abandonados ni postergados, sin ceder al incentivo, al justo halago de una opinión que nos reclama para la aduladora estridencia; ideales cuya fuerza dinámica domina nuestros nervios para no aproximarnos hacia sitios donde suenan voces de amparo y protección, con mengua de la dignidad humana?

¿Para qué una argolla de amistanzazo y de camaradería, de arribismo y de lucro, de lucha fraternal y de apetencias personales, ha de ser inverecundamente sorda y opaca. ¿Para qué?

¡¡ Si !!! Y lo decimos con admiraciones causadas, rendidas, sin ilusión, abnegadamente, movidos por el deber, sacrosanto deber que nunca nos abandonará: «*La dominación de los menos y de la imbecilidad es la más execrable de las tiranías.*»

Y es que la vida, la vida predominante, a pesar de todo, es justa en ocasiones, cuando el genio fulge, cuando la razón se abre paso; mas la razón yace yerta, amarrada en remachadas cadenas; y el genio no pasa de ser un cuento miluochesco; es el buho que atisba entre las sombras misteriosas de la noche.

Por eso todo es inútil, estéril, banal. Vivimos en un rebolcadero y bajo una hipocresía.

La verdad, el carácter, la franqueza, la independencia debieran hasta imponerse por sus caballerosas formas, por sus dotes oratorias. Pero es inútil.

Cada uno tiene asignado su papel en la comedia humana. Se obedece a una táctica consigna. Ya no conmueve la transparencia de una alma, ni el milagro mismo haría cambiar de postura.

¿Para qué gastar el tiempo inútilmente con una esterilidad manifiesta?

Crispín está en la ciudad de su aventura. Ya se casó Leandro con la hija del Polichinela. Es la repetición del mismo problema que abordó Benavente.

El prestamista debe cobrar sus intereses. Lector, estamos todos en el secreto. ¡Ea, que caiga ya el telón!

Levantamos nuestra pluma del papel, cansados, rendidos ante el desgaste intelectual que implica la ofuscación de la verdad desnuda, ante la tensión de un velo que cubra el cuadro de moral relajamiento, ante la selección de modismos que intercepten la clara luz del pensamiento.

Una extenuación enorme, una laxitud infinita nos rinde.

A gritos, unos voceadores incitan la curiosidad pública con el último crimen del «Acorazado Oriente».

Me levanto, me arrojo a la calle; las primeras luces de la aurora asoman en el Oriente; arrebatado la hoja sensacional; la información gráfica nos hace conocer la última posición del cadáver.

También es inútil. El cadáver social en todas sus formas nos rodea perennemente: el mutismo orgástico de nuestra impotencia lo ha dejado insepulto; él nos señala con su descarnada mano el camino de la abyección material y de la esclavitud del alma.

Un grito que sale de las entrañas de la conciencia pretende avizorar nuestro aterido organismo, reanimar nuestras potencias, vivificar nuestro ser.

Inútil! Nuestra moral cloroformizada, sigue hipotecada al cadáver, alimentándose con el vaho gelatinoso que despiden los osteológicos poros de una osamenta sin seso y sin entrañas.

Amanece. ¡Ea, que caiga ya el telón!

SILVIO.

Ecos del mundo católico

El día de la Prensa Católica en Barcelona

Por segunda vez celebróse el viernes, 29 de junio, la hermosa jornada que tanto bien puede reportar a la Prensa Católica de España, si hay perseverancia.

En todas las poblaciones importantes hubo solemnidades religiosas y actos públicos de propaganda. En Barcelona fué todo grandioso: el Triduo preparatorio, la Comunión general en la Parroquia Mayor de Santa Ana y el acto celebrado en el «Palau de la Música Catalana». De la colecta no sabemos todavía nada. Presidió la velada el Ilmo. Señor Obispo, entusiasta protector de la Prensa Católica, que interrumpió unas horas la Pastoral Visita Dos oradores solamente tomaron parte, y no hizo falta mayor número, porque la calidad suplía. Suscribimos íntegras todas las afirmaciones de los oradores. Muy conformes con el Sr. don Juan Burgada al afirmar refiriéndose concretamente a las relaciones de los católicos con sus periódicos, que éstos son aún mejores de lo que aquéllos merecen, porque hablando en general, en vez de apoyar a su Prensa la desprestigian y ridiculizan. . . .! Qué duda cabe!

Estuvo también admirable combatiendo

la necia preocupación existente aun entre algunos católicos bastante sensatos que niegan la existencia de escritores de altura en la Buena Prensa, reconociéndolos en demasía a la secretaria, y demostró que a pesar de la falta de estímulo no dejan de haber muy buenas plumas en nuestro campo.

Desde luego, negó que éstas existan en el campo sectario, y dijo que donde más bien las hay es en los periódicos neutros o simplemente tolerables, que son los mejor proveídos económicamente, observando que muchos de los que en ellos trabajan lo harían en los periódicos buenos si se les remunerase. Esto mismo afirmó nuestro compañero de redacción, Laguna Lliteras, en la glosa publicada poco ha «Con infinita amargura», donde se decía que escritores católicos no leídos en nuestra prensa católica por los lectores católicos, lo habían sido luego al pasarse a la prensa neutra. Tenemos placer en señalar la coincidencia.

Después del admirable discurso del Sr. Burgada y previas algunas canciones del Orfeón de Belén, vino la interesantísima conferencia de don Angel Herrera. Al mostrarse en la tribuna el simpático Director de «El Debate» se le tributó una nutrida salva de aplausos. Hombre práctico que en los seis años que lleva al frente de dicho diario, ha aprendido como pocos las necesidades del periodismo católico y los medios de satisfacerlo levantando «El Debate» a ser el primer diario católico de España, el Sr. Herrera, al venir a nuestra ciudad para tomar parte en la fiesta de la Prensa Católica, se desentendió de lirismos y dió una conferencia de carácter eminentemente didáctico con enseñanzas de inmediata aplicación.

Explica las causas de la influencia de la Prensa.

Dice que los católicos españoles podemos estar satisfechos porque las campañas de nuestros periódicos no han sido inútiles. Pero el estado actual de nuestra Prensa no es para que nos durmamos. El punto flaco de esta Prensa es la falta de personal, pues lo que hoy no tenemos y necesitamos son periodistas. El por qué no los hay se ha dicho ya. Se van los que tenemos.

Explicitamente afirma el Sr. Herrera que el público católico no ha pensado sobre lo que exige al periodista y la forma en que le retribuye. Continuando así las cosas, sólo dos clases de hombres llegarán al periodismo, los abnegados y los vencidos en la vida. Gana muchas veces más el linotipista, el corrector de pruebas, el maquinista, que el redactor.

Espero, dijo, que la difusión de la cultura religiosa haga caer muchas vendas de ojos que no advierten hoy la misión social de la riqueza, y cómo la buena prensa es para sus familias y riquezas un escudo permanente.

Pero aparte esto, quisiera que nuestro público no tomara la prensa como una obra de beneficencia. . . .

Finalmente, terminó con una bellísima imagen de la Iglesia sobre el diluvio actual del mundo.

Fué ovacionado repetidas veces por la enorme concurrencia.

Nuestro amantísimo Prelado puso el broche de oro a los dos discursos con una breve y candente exhortación, llena de fuego y unción apostólica, que despertó gran fervor en todos y llenó los corazones de grandes y levantados deseos de trabajar por la Prensa Católica, en defensa de los sacrosantos ideales de la Religión y de la Patria.

Delirantes aclamaciones acogieron estas palabras, y ovacionado de continuo llegó el Dr. Reig al automovil que le había de llevar de nuevo a continuar su Visita Pastoral.

Durante largo rato estuvo saliendo gente del «Palau de la Música Catalana», pues se calcula en cinco mil las personas que asistieron. ¡Que todo ello sirva para mayor gloria de Dios y acrecentamiento y provecho de la Prensa Católica!

(Revista Popular)

La Iglesia de Méjico

A pesar de las escasas noticias que la prensa diaria nos dá de las demás repúblicas latino-americanas, no ignoran los lectores los tristes acontecimientos que se han venido desarrollando en Méjico desde el año de 1910.

La Iglesia ha sido allí objeto de toda clase de vejámenes en sus ministros, en sus templos y en sus instituciones, y últimamente los Ilmos. Sres. Arzobispos y Obispos se han visto en la necesidad de protestar enérgicamente contra la Constitución Política promulgada en Querétaro y que reforma la del año de 1857.

Tristísimo será el estado a que se verá reducida la Iglesia según las disposiciones que en la mencionada Constitución tienen carácter de leyes fundamentales de la República.

Comiézase prescribiendo que la enseñanza debe ser enteramente laica, y prohibiendo absolutamente a los sacerdotes o corporaciones religiosas abrir o dirigir escuelas. Los particulares que pretendan hacerlo deben conformarse al plan de estudios oficial. Se desconoce el derecho de la Iglesia para «adquirir, poseer o administrar bienes raíces o capitales impuestos sobre ellos». Los bienes que hasta hoy haya poseído, aun los templos todos, los obispados, casas curales, colegios, conventos, pasarán al dominio directo del Estado como propiedad de la Nación. El Gobierno debe decidir qué templos continuarán sirviendo para el culto y cuántos ministros del Señor deben ejercer el ministerio. El matrimonio es un contrato civil. «Los ministros de los cultos serán considerados como personas que ejercen una profesión, y estarán directamente sujetos a las leyes que sobre la materia se dicten. . . .» y tienen incapacidad legal para ser herederos por testamento

de los ministros del mismo culto o de un particular con quien no tengan parentesco dentro del cuarto grado.

A este tenor son las demás providencias que se han tomado en la reforma última de la Constitución. Por consiguiente, no podemos menos de expresar aquí nuestros temores, por la atribulada Iglesia mejicana, a la par que nuestras esperanzas, ya demasiado comprobadas, de que sabrán resistir como verdaderos soldados de Cristo a la nueva tempestad que amenaza desencadenarse de un momento a otro. los católicos todos y sus dignos ministros.

En cuanto a la valiente y dignísima protesta de los Prelados mejicanos, a que aludimos antes, dice entre otras cosas: «El espíritu antirreligioso, negado antes con empeño, ya se traslucía claramente en la prensa revolucionaria que aseguraba sin embozo se pretendía quitar al clero el poder amplísimo de que gozaba en la República. Y como quiera que ese poder no había de ser el civil, que la Iglesia nunca ha tenido en Méjico, ni el procedente de la unión con el Estado, rota hace más de medio siglo, no podía pretenderse romper otro que el poder moral, es decir, el influjo natural y necesario que toda religión ejerce en la ordenación moral de la vida de los individuos que la profesan, y por este medio en la familia y en la sociedad.

Y poco antes de terminar: «Por todo lo dicho protestamos contra semejantes atentados y contra los demás que contenga la Constitución... en mengua de la libertad religiosa y de los derechos de la Iglesia, y declaramos que desconocemos todo acto o manifiesto, aunque emanado de cualquiera persona de nuestra diócesis, aunque eclesiástica y constituida en dignidad, si fuere contrario a estas nuestras declaraciones y protesta».

Roguemos, pues, por nuestros hermanos los católicos de Méjico, especialmente en estos días en que celebra la hermosa patria de Hidalgo el aniversario de su independencia; roguemos con fervor para que pase la hora de la prueba, y el catolicismo, después de la persecución, vuelva a brillar con la fuerza de otros tiempos.

¡Que Dios N. S. y la Virgen Sma. de Guadalupe les den las fuerzas y constancia necesarias durante la prueba, y... si necesario fuere, también la gloriosa palma del martirio!

Los principios religiosos son mil veces más necesarios a las naciones que el código civil y la constitución política.—M. Cousin.

“El Lábaro”

DIRECCION:

Por Correo: San José, Apartado 413.
Por Telégrafo: Director de EL LABARO
Curridabat.

Suscripción mensual ₡ 0.25

Sección Literaria

A Dios

Dame, Señor, la firme voluntad
compañera y sostén de la virtud,
la que sabe en el golfo hallar quietud
y en medio de las sombras claridad.

La que trueca en tesón la veleidad
y el ocio en perennal solicitud,
y las ásperas fiebres en salud
y los torpes engaños en verdad.

Así conseguirá mi corazón
que los favores que a tu amor debí
te ofrezcan algún fruto en galardón;
y aun tú, Señor, conseguirás así
que no llegue a romper mi confusión
la imagen tuya que pusiste en mí.

A. LOPEZ DE AYALA.

A Centro América

En densas sombras nuestra Patria amada
Tres largos siglos lamentó su suerte,
Sujeta al cetro, la cerviz atada
Al carro ibero, victorioso y fuerte.
Virgen del Ande en el peñón allada!
Centro América! Quién esclava al verte,
De sacrosanto fuego henchido el pecho
No siente estar en lágrimas deshecho?

Mas oye atenta aquel clarín de guerra
Que en la empinada cordillera Andina,
Audaz retumba y su clamor aterra;
No ves aquel corcel que se encamina
Hacia el valle, hacia el llano, hacia la sierra
Del Orinoco en la onda cristalina?...
Sobre su dorso un nuevo Prometeo
Va a llevar tus cadenas por trofeo.

Es Bolívar! El genio americano!...
Todo a su voz se humilla y se avasalla:
La efímera grandeza del tirano,
El valioso poder de la metralla;
Y sólo por salvar al hombre hermano
Construye diques, fuertes y muralla:
Que si a la libertad bastante fuera,
Su sangre sola a gotas se vertiera.

Al impulso del Genio sin segundo,
Que a los Andes alumbró con su teo,
La América del Centro, libre al mundo
Los esplendores muestra de una idea:
La de unión fraternal que es bien fecundo,
Que busca ansioso el que patriota sea:
Que siempre del Derecho las conquistas
Les libran en la Paz los Unionistas.

Y tú, América Central hermosa!
Nereida reclinada en ambos mares!
Escucha mi plegaria fervorosa:
Que no se vierta sangre en tus altares:
Que la unión fraternal en paz dichosa,
El lazo estrecho de los patrios lares:
Que nunca lo que unido Dios ha criado,
Debe ser por el hombre fraccionado.

GRACILIANO CHAVERRI M.

15 de Setiembre de 1917.

Las personas enamoradas de si mismas no pueden sufrir ninguna contradicción, se agravan por la palabra mas inocente. Se creen dispensadas para proferir ofensas, y se tienen como infalibles en todas sus acciones. La soberbia perturba hondamente el alma. La jactancia, la ira, la tristeza, las contiendas y el desprecio del prójimo, son los frutos de esta altiva pasión.

La soberbia es un viento abrasador que seca las buenas cualidades, abre las puertas a la servil adulación, y ahuyenta los consejos de la prudencia.

Sección amena

Palique

Atenta solicitud

a los carteristas

Ayer, día 6 de septiembre, festividad de San Fausto, fué un día por cierto muy infausto para este pobre Picaposte, pues que al bajar del tranvía, le sustrajeron con mucha política y con gran cautela y disimulo la cartera.

Esto de sustraer carteras, nada tiene de particular; porque hemos adelantado tanto en este ramo, que ni siquiera damos tiempo al anterior poseedor a que ponga la última firma, ni a que la cierre, para evitarle molestias. Arias me comunicó a su debido tiempo y confidencialmente que, la que le tocó en suerte, la había encontrado abierta en la página de las Eventualidades, que acostumbra ser las páginas más manoseadas.

Por otra parte, son muy pocos los ciudadanos y las ciudadanas que puedan decir: *A mí nunca me la han cogido*; y si lo dicen, estén ojo alerta, porque cuando estén más distraídos, se la cojerán, antes de bajar a la tumba.

Pero bien: esta cartera, o mejor dicho aquella, a más del dinero, contenía documentos; y por esto último llora la criatura y esta criatura es Picaposte.

Carteristas pues:

Escuchad:

El dinero que habeis encontrado en la cartera, os lo obsequio, es decir, es vuestro; os pertenece por derecho de conquista. Os lo habeis ganado. La tigreza con que mantobrais, el instinto que teneis para conocer al hombre tonto, que va por esas calles con la boca y los bolsillos abiertos, los vastos estudios teóricos y prácticos que habeis hecho de la ciencia de la substracción, le obligan a exclamar a la victima: Es preferible ser substraido que substractor para formarse un cabal juicio del progreso en las ciencias.

Honrados carteristas: Con el dinero que encontrasteis dentro la cartera, por mucho que suban las subsistencias, si no lo empleais, como hacen algunos de vuestros colegas, en automóviles, en chalets, en mantener mujeres de lujo, en componer la Patria en la Magnolia, para desconponerla en la Geisha y dormirla en el Europa; si al gastarlo, teneis en cuenta un pequeño desliz en vuestra ciencia, os hubiera costado un despanzurramiento coram populo; si no os entregais al juego, a la crápula y a los viajes de recreo como algunos de vuestros maestros en el arte, podreis pasar una temporada de bien comer y beber, de diversión y malas costumbres, hasta que tropecéis con otro papanatas que os proporcione otro negocio carterista. Que os aproveche pues el dinero, ilustres y aprovechados ciudadanos... y adelante con vuestro honrado oficio, el más abundante, decente y legal

entre nosotros y el mejor retribuido sobre toda ponderación.

Pero dentro la cartera, oh nobles patriotas, habreis encontrado varios papeles, que, como no son de Banco, de poco os podrán servir, y que a este vuestro súbito le hacen mucha falta. Allí por ejemplo, habreis encontrado Paliques sin terminar, nacidos a raíz de la ley del candado; y como vosotros no sabeis dialogar, por falta de costumbre al sustraer las carteras, no sabreis encontrar en ellos el desentace, por ser secretos de otro oficio, aunque menos retribuido, muy diferente al vuestro que con tanta destreza sabeis ejercer.

En uno de los departamentos de la cartera habreis encontrado mi documentación personal, documentación que me ha venido costando mucho dinero; y como vosotros, por vuestro alto y desinteresado oficio, en ningún momento de vuestra accidentada vida necesitáis documentación alguna, no sabreis darles la importancia que ellos tienen y representan.

En otro departamento están condenadas a dormir el sueño eterno, unas cartas de Castro Q. dirigidas a una prima hermana mía (g. d. D. g.) epistolaria que se remonta a aquellos famosos tiempos de cuando Castro tomaba baños en La Barriana y se perfeccionaba con la lectura del Secretario de los Amantes; cartas que no dejarían de comprometerme, si traspasando las fronteras, cayeran en poder del Kaiser.

En fin, hay allí cheques arrancados de mi talonario, que sin la rúbrica respectiva, no os los aceptarán ni en el Monte de Piedad, que ya es mucho decir.

Retened pues, el dinero, honorables representantes del escamoteo nacional, y retenedlo con toda conciencia como acostumbraís. No os deseo ningún mal; no tendreis en mí ni un espía, ni un esbirro que siga vuestros pasos, que es el oficio a que se han dedicado hoy muchos perularios, oficio por cierto, muy inferior al vuestro.

Y si por un azar de la vida, os encontrara alguna vez en mi camino, haré la vista gorda como hacen algunos padres con sus hijos, y hasta os negaré el saludo para no comprometeros, como acostumbran hacer los acreedores; pero... la cartera, por Dios, y los documentos, ilustres discípulos de Caco; sed bondadosos... y enviádmelos al Ministerio de Hacienda a donde voy todos los días a ofrecer mis respetos al Señor Ministro y a esperar de paso alguna subvención.

Es un favor, que, a pesar del nuevo arancel, no os costará más que unas dos estampillas de a cinco, y escribir tan sólo la dirección; lo cual que, dada la gran cantidad que os habeis embuchacado, solo con los intereses teneis para estampillas para toda vuestra vida; y partiendo de la base de que todo carterista acostumbra tener uno o varios secretarios, por su alta representación social, escribir una dirección es por cierto una exigencia y un trabajo para vosotros muy mínimos.

Si así lo haceis, os tendré siempre mucha consideración; el respeto y admiración que todos profesamos a los que nos

carterean durante todo el año con diversos procedimientos. Si atendeis a mis ruegos, comprenderé que todavía hay clases entre los carteristas; que sois hombres que sabeis hacerlos cargo de que: si hay el derecho de sustraer, en cambio este derecho impone el deber de tener cultura y buenos modales, patriotismo y nobles sentimientos; que se puede ejercer a toda honra el oficio de limpia-bolsillos y al propio tiempo estar dotado de cierta hidalguía y ser un perfecto caballero dentro la académica carrera que con aplauso general y sin responsabilidad vais profesando. Y si lo haceis así, os lo agradecerá infinito este vuestro parroquiano, que besa vuestras ilustradas manos, mientras se abrocha los bolsillos, y que será siempre servidor de vuestros intereses, admirador de vuestra presteza y esperanza de vuestra gracia.

PICAPOSTE

Memorial de Costa Rica a los Estados Unidos

(El siguiente es el texto de la nota dirigida recientemente al Departamento de Estado de Washington por el enviado de Costa Rica, con ocasión de su retiro)

Tenemos la convicción de que nuestros lectores leerán con gusto este documento que formará una brillante página de nuestra Historia, pues él pone de relieve el reprochable proceder de los E. E. U. U., y el talento y energía de nuestro operado general en la República del Norte. El texto que publicamos ha sido traducido por C. I. M. del Pan American Magazine y de veras sentimos no poder publicar la elegante prosa española del Sr. Fernández Guardia en que originalmente ha debido ser redactado ese despacho).

LEGACION DE COSTA RICA

Washington, D. C., 4 de julio 1917

A su Excelencia
Robert Lansing

Secretario de Estado de los
Estados Unidos de América

Washington

SEÑOR SECRETARIO:

Tengo el honor, y la pena al mismo tiempo de informar a Vucencia que he recibido instrucciones para retirarme de Washington y para expresarles el pesar profundo de mi Gobierno por el fracaso de todos sus esfuerzos para mantener las amistosas relaciones que hasta el presente han existido entre la República de Costa Rica y los Estados Unidos de América.

Sabe Su Excelencia que Costa Rica ha hecho todo cuanto es compatible con la dignidad nacional para conservar la amistad de los Estados Unidos. No podía exigirse más a una nación que, aunque pequeña y débil, es tan celosa como las más grandes y fuertes, de su honor, independencia y soberanía, las que ha sabido defender cuando peligraban, probando así su derecho a la existencia y a la libertad.

Circunstancias políticas imperiosas de las que V. E. ha sido bien impuesto, obligaron

a Costa Rica a derribar por medio de un incurso golpe de estado un gobierno intolérable. Este acto ha sido aprobado desde entonces, y confirmado por el voto libre y decisivo de una inmensa mayoría del pueblo; y el régimen que surgió de este golpe de estado se mantiene como un perfecto gobierno constitucional. Como tal ha sido reconocido por las cuatro naciones que en virtud de un tratado son las únicas que tienen a este respecto autoridad para sancionar.

Respecto al derecho que cada nación soberana tiene para darse a sí misma el Gobierno que le plazca o que mejor provea a sus necesidades, no puede haber cuestión alguna, porque este derecho pertenece a la esencia íntima de la soberanía; así está reconocido por todas las naciones civilizadas. En los Estados Unidos Thomas Jefferson, uno de los padres de la democracia norteamericana, escribiendo como Secretario de Estado el 30 de diciembre de 1792 declaraba:

«Ciertamente nosotros no podemos negar a las otras naciones el principio sobre el cual está fundado nuestro propio Gobierno, de que cada nación tiene el derecho de regirse interiormente en la forma que le plazca y de cambiar esa forma por su sola voluntad».

El Gran estadista Henry Clay declaró en el Congreso el 24 de marzo de 1818:

«Cualquiera que sea la forma de gobierno que una nación adopte; quien quiera que reconozca como soberano suyo, consideramos este gobierno o esta soberanía como uno de aquellos que deben ser reconocidos por nosotros».

En su Mensaje dirigido al Congreso el 15 de mayo de 1856 el Presidente Franklin Pierce pronuncia en este lenguaje tan claro como positivo la política de los Estados Unidos en materia de reconocimiento de Gobiernos extranjeros:

«La norma política de los Estados Unidos es reconocer todo gobierno sin inquirir su origen u organización, o los medios por los cuales el personal gobernante alcanzó el poder, con tal de que sea un gobierno de facto aceptado por los habitantes del país, o sea la única reserva del tiempo para el reconocimiento de aquellos gobiernos revolucionarios que se alzan tratando de subdividir Estados con los cuales estamos en amistad. No vamos tras un gobierno extranjero que ejerce actualmente el poder para investigar cuestiones de legitimidad; no inquirimos las causas que hayan motivado el cambio de Gobierno. Para nosotros es indiferente el que una revolución que surge haya sido ayudada o no por extranjera intervención, o que la insurrección haya derribado el gobierno existente y puesto otro en su poder siguiendo las formas establecidas o bien por modos ocasionalmente adoptados por los que se encuentran en posesión actual del poder. Todas esas cuestiones las dejamos a la resolución del pueblo y de las públicas autoridades del país de que se trata y su determinación expresada ya por actos positivos, ya por manifiesta aquiescencia es para nosotros suficiente garantía de la legitimidad, unidad del nuevo gobierno».

«Durante los sesenta y siete años transcurridos desde el establecimiento del actual gobierno de los Estados Unidos, tiempo en todo el cual esta Unión ha mantenido inalterable su tranquilidad doméstica, hemos tenido ocasión de reconocer gobiernos de facto ora nacidos de una revolución interior, ora de extranjera invasión armada, en muchos de los países de Europa».

«Es de lá mis imperiosa necesidad aplicar esta regla a las repúblicas hispano americanas, en consideración a los frecuentes y no pocas veces anómalos cambios de organización o administración que ellas experimentan, y a la índole revolucionaria de la mayor parte de esos cambios de los cuales es un ejemplo la reciente serie de revoluciones en la república mexicana, donde han surgido sucesivamente cinco gobiernos revolucionarios en el curso de pocos meses, y han sido reconocidos sucesivamente cada uno de ellos como el poder político de aquel país por los Estados Unidos».

La precedente doctrina es la única compatible con el derecho de soberanía, tal como ese derecho ha sido entendido hasta ahora, y el Presidente Pierce al formularla, se conformó estrictamente con un principio universalmente admitido de Derecho Internacional. Es verdad que pocos años más tarde

los Estados Unidos se apartaron algo de esa doctrina, pero entonces únicamente bajo la compulsión de las necesidades creadas por la Guerra Civil. Nació en ese tiempo lo que puede llamarse «reconocimiento condicional» de los gobiernos republicanos. (sic) La nueva doctrina fue claramente formulada por el Subsecretario de Estado Federico Guillermo Seward, cuando, el 7 de mayo de 1868, escribió lo que sigue:

«No negamos ni cuestionamos el derecho de cada nación para cambiar su constitución republicana. Tampoco negamos el derecho de cambiarla por la fuerza, aunque el ejercicio de la fuerza, raras veces puede ser justificado. Lo que exijimos y todo cuanto exijimos es que cuando un cambio de administración se ha efectuado no pacíficamente, por medio de procedimientos constitucionales, sino por la fuerza, la nueva administración sea entonces sancionada por la formal aquiescencia y aceptación del pueblo».

El principio incluido en la doctrina arriba expuesta no ha sido hasta ese punto reconocido por ninguna nación fuera del Nuevo Mundo. Esto es fácilmente explicable, porque está en contradicción con el derecho absoluto de soberanía (?). En América misma ese principio ha sido aceptado únicamente por las cinco repúblicas centroamericanas, (desde 1907) en sus mutuas relaciones, y con un carácter tan exclusivamente recíproco que no permite su aplicación en cualquier caso o en cualquiera manera por ninguna nación que no haya sido parte en el tratado que lo establece. Es más: en vista de las especiales circunstancias que rodean la vida internacional de las cinco repúblicas de Centro América, la adopción de este principio por ellas, en vez de ser derogatorio del derecho de soberanía, lo afirma y robustece por el contrario, puesto que su objeto evidente es que mutuamente se defiendan la independencia de los cinco Estados que antes formaron la Federación Centro-Americana.

Pero este principio que por las razones dadas parece ventajoso en el caso especial de las cinco repúblicas de Centro América es plenamente inadmisibles por el Derecho Internacional. De ello es prueba bastante convincente la insuperable dificultad ya experimentada por los Estados Unidos en los casos similares del Perú y de Costa Rica, para aplicar el principio con igualdad; y nadie podrá negar que en tales condiciones y como principio general resulta esencialmente arbitrario e injusto, particularmente cuando se aplica por una nación poderosa a una débil de quien no debe temer la reciprocidad.

El Artículo I del Tratado Adicional al de Paz y Amistad concluido en Washington el 20 de diciembre de 1907 por las cinco hermanas repúblicas de Centro América estipula que:

«Los Gobiernos de las Altas Partes Contratantes no reconocerán ningún otro Gobierno que venga al poder en ninguna de las cinco Repúblicas como consecuencia de un golpe de estado o revolución contra el Gobierno reconocido, mientras los representantes del pueblo libremente electos al efecto no hayan reorganizado constitucionalmente el país».

Del texto preinserto se ve claramente que el principio adoptado no tiene mayor alcance que el de estorbar el reconocimiento de gobiernos emanados de la fuerza hasta que éstos hayan sido confirmados por la voluntad popular libremente expresada; ciertamente nunca se entendió eliminar el sagrado derecho de rebelión porque eso equivaldría a condenar a los pueblos a ser víctimas de la tiranía; y tal será seguramente el destino de los pueblos centro americanos, si los Estados Unidos persisten en su propósito de aplicar el nuevo principio sin la limitación estipulada en el Tratado Adicional precitado, porque el derecho de rebelión es la única que los pueblos tienen contra los malos gobernantes, y esta garantía no puede ser renunciada sin renunciar al mismo tiempo el derecho a la libertad. Es además el derecho de re-

belión altamente saludable. Así lo creía un hombre de estado tan eminente como Thomas Jefferson, a juzgar por lo que escribió en 1787 a James Madison:

«Sostengo que una pequeña rebelión de cuando en cuando es cosa buena, y tan necesaria en el mundo político como las tempestades en el físico. Una revolución que fracasa hace estable la usurpación de los derechos populares que la produjo. La observación de esta verdad haría que los republicanos honrados fuesen tan suaves en el castigo de las rebeliones que no las desalentasen. Es una medicina necesaria para la perfecta salud del gobierno».

Pero nada más claro y concluyente puede citarse a este respecto que lo que dijo el Presidente Wilson en su Mensaje de 7 de diciembre de 1915 al Congreso:

«La libertad tiene a veces algo de feroz e intratable. Todo americano que haya bebido en la fuente de los principios y tradiciones debe suscribir sin reservas la alta doctrina del Bill de Derechos de Virginia, que en los grandes días de nuestro gobierno surgió, fué aceptado por docuina entre nosotros como el credo de los hombres libres. He aquí esa doctrina: El gobierno es o debe ser instituido para el común beneficio, protección y tranquilidad del pueblo, nación o comunidad: de las formas todas y modos de gobierno será mejor la que sea capaz de producir el mayor grado de dicha y seguridad — y esté más efectivamente asegurada contra el peligro de mala administración; y cuando cualquier gobierno resulte inadecuado o contrario a estos fines, la mayoría de la comunidad tiene el derecho de reformarlo, alterarlo o abolirlo en la forma que juzgue más conducente al bien público, y que sea indiscutible, inalienable y que nunca podrá ser abrogado».

En el mismo Mensaje el Presidente había dicho ya, refiriéndose a México:

«Sus destinos están en sus manos. Pero hemos probado plenamente que no queremos tomar ventaja de ella en su desgracia ni intentado imponerle un orden o gobierno de nuestra elección».

Demuestran esas palabras que el Presidente Wilson admite también el principio de que un país poderoso no puede porque otro es débil imponerle un gobierno de su elección. Sobre este particular debo recordar a V. E. que en vista de la posición preponderante de los Estados Unidos en América, y de la influencia que ejercen — particularmente en las repúblicas centro-americanas — el hecho de que el Gobierno de Washington rehusé reconocer al Gobierno legalmente constituido de Costa Rica e intentó justificar su negativa invocando un principio que no es parte del derecho internacional, se interpretará probablemente como una injustificada intervención; y es de temerse que este procedimiento de parte de los Estados Unidos no tienda a fortalecer la confianza que pusieran en este gran país las repúblicas de la América Latina; porque, reconocida la legitimidad del Gobierno de Costa Rica por los de Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador, la persistencia del Gobierno de V. E. en rehusar su reconocimiento a despecho de la doctrina que él mismo ha mantenido, da pábulo a la sospecha de que lo que realmente está en tela de juicio ante los Estados Unidos es la independencia y soberanía de la República de Costa Rica, lo mismo que las de todas las Repúblicas Latino Americanas.

Si éste es el caso, la política seguida ahora por los Estados Unidos respecto a Costa Rica, estaría en oposición con las siguientes frases del Presidente Wilson en su Mensaje al Congreso el 22 de enero del presente año:

«Es mi propósito que me parece ya ver realizado el que las naciones por mutuo acuerdo adopten como doctrina universal la doctrina del Presidente Monroe; que ninguna nación intente extender su política sobre ninguna otra nación o pueblo sino que cada pueblo sea libre para determinar su organización íntima, sus vías propias de desarrollo, sin obstáculos, sin amenazas, sin miedo, los pequeños a la par de los grandes y poderosos».

En esas palabras persuasivas en su elocuencia encuéntrase un admirable resumen

de la doctrina de no intervención y Costa Rica vuelve a ellas para mantener su demanda para que en nombre del derecho de las pequeñas naciones a existir, se le permita vivir su propia vida conforme a la voluntad libremente expresada de su pueblo; porque la intervención no es un acto que se comete exclusivamente por medio de la fuerza armada. En una mera actitud poco amistosa produce en mayor o menor escala los efectos de la intervención cuando aquella se adopta por un gobierno grande y poderoso para con una nación pequeña y débil. Es ello tan cierto, que V. E. no puede menos de estar informado de que a consecuencia de la actitud asumida por el Gobierno de Washington respecto de Costa Rica, el país vive en un continuo estado de inquietud, que, sin duda con abuso del nombre de los Estados Unidos, es avivada por personas que propagan la idea de que el Gobierno de este país apoya, o al menos ve con aprobación sus esfuerzos para perturbar el orden público. El Gobierno de Costa Rica no ha dado crédito a esta absurda propaganda, pero está incapacitado para hallar una explicación de la conducta de los Estados Unidos para con una nación que les ha dado repetidas pruebas de amistad y que ha sido tal vez la primera entre las Repúblicas americanas en declarar espontáneamente su solidaridad con esta gran nación cuando entró en guerra con Alemania.

Al recordar las declaraciones que en nombre de mi Gobierno tuve el honor de hacer a V. E. el 9 de abril último, me es grato poder informarles que no obstante la penosa estrechez en que él mismo se encuentra, el Gobierno de Costa Rica mantiene su actitud de solidaridad con el pueblo de los Estados Unidos porque encuentra que nada ha de prevalecer contra la noble causa defendida por este pueblo y por los otros campeones de la libertad, de la democracia y del derecho de las pequeñas naciones a la vida. Esta última causa es la única que, respecto a Costa Rica me he empeñado hasta ahora en vano en defender ante el Gobierno de los Estados Unidos; y es en verdad muy desalentador el convencerse de que en el momento mismo en que la República fundada por George Washington se apresure a sacrificar las vidas de millares de sus ciudadanos para mantener el derecho de ciertas pequeñas naciones de Europa a gobernar sus propios destinos, sea denegado ese mismo derecho a una de las Repúblicas Americanas que merece también el privilegio de disfrutarlo, como lo tiene probado abundantemente.

En conclusión permitaseme expresar a V. E. en este glorioso día que marca una de las más grandas etapas en el progreso de la libertad del mundo, mi sincero pesar por el hecho de que no se me haya concedido la oportunidad de presentarlos mis respetos y defender la causa de mi Gobierno, que ha sido condenado sin oírlo por el Gobierno de Vuestra Excelencia.

Tengo el placer de reiterar a V. E. las seguridades de mi alta y más distinguida consideración y quedo de V. E. muy atto. servidor,

R. FERNANDEZ GUARDIA

Sección Apolögica

Cómo se prueba que Jesucristo es el soberano Maestro de los hombres

Un solo Maestro hay, un solo Doctor de la humanidad cuyas enseñanzas salvaron al mundo, hace veinte siglos, y pueden salvarlo otra vez sin duda alguna. Ahí tienes el código de su sagrado Evangelio, libro divino del cual se han hecho más copias y ediciones q' de todos los libros juntos de los filósofos. Allí encuentra todo hombre de sano juicio una doctrina moral purísima y sin mez-

cla de ningún error. Allí se halla todo lo mejor que dijeron los sabios y otras muchas cosas que ellos no alcanzaron. Allí se descubren altísimos secretos de la Divinidad, que evidentemente son sobre toda razón, mas no contrarios a la razón. Allí se manifiesta la soberana cumbre de la virtud a que puede llegar un hombre sin temor de caer en ninguna ilusión ni engaño. Allí se representa la perfección de Dios, puesta en un modelo que pueden imitar todos los hombres. Allí se encierra una filosofía nueva en el mundo, cuyas verdades se demuestran, no con razones de la sabiduría humana, sino con auténticos testimonios de la Divinidad. Allí se habla a los hombres un lenguaje muy claro, pero cuya inteligencia no está en razón del mayor o menor ingenio de los lectores, sino de la mayor o menor limpieza de su corazón. Allí, finalmente, cualquiera echa de ver al momento la infinita distancia que hay entre las enseñanzas de los doctores humanos y las doctrinas del Soberano Maestro Jesucristo.

Porque todos aquellos cayeron en muchos errores y desvarios, mas Jesucristo nunca erró ni dijo cosa contraria a la razón, a la honestidad o a la virtud. Todos aquellos hablaron de muchas cosas dudando: Jesucristo nunca habla con dudas ni opiniones. Todos aquellos confiesan muchas veces su ignorancia: Jesucristo nunca muestra ignorar nada, ni aun en los secretos del corazón. Todos aquellos enseñaron lo que naturalmente alcanza la razón: Jesucristo enseña además muchos misterios de la Divinidad escondidos a todos los sabios del mundo. Todos aquellos se mostraron llenos de miserias y aficiones terrenales: Jesucristo se manifestó libre de toda pasión y ajeno de todo amor a las cosas de la tierra.

Aquéllos enseñaron en las academias con ostentación de sabiduría: Jesucristo enseñaba con suma llaneza en las plazas, en las sinagogas y en las riberas del mar. Aquéllos dejaban de decir muchas cosas por temor de enojar o desagradar a los hombres: Jesucristo se mostró siempre libre de todo humano respeto o temor. Aquéllos buscaban discípulos aventajados y de grande ingenio: Jesucristo escogió para su escuela a unos pobres pescadores. Aquéllos tuvieron maestros insignes, y pasaron su juventud en las aulas: Jesucristo nunca aprendió letras en ninguna escuela, y hasta la edad de treinta años ejerció el oficio de carpintero. Aquéllos dictaron sus lecciones y escribieron muchos libros: Jesucristo no sabemos que tomase una vez la pluma para escribir. Aquéllos lograron formar una pequeña escuela y tener unos pocos discípulos: Jesucristo extendió rápidamente su Evangelio por todo lo descuberto de la tierra, y perpetuó su divino magisterio en toda la serie de los siglos:

No ha habido, pues, desde que el mundo es mundo, Doctor ni más sabio, ni más humilde, ni más sublime, ni más sencillo, ni más profundo, ni más claro, ni más joven, ni más prudente, ni más autorizado, ni más popular, ni más nuevo en sus enseñanzas, ni más puro de todo error y de todo vicio, ni más venerado, ni más modesto, ni más estimado de los buenos, ni más aborrecido de los malos, ni más blando con los pecadores arrepentidos, ni más inflexible con los hipócritas, ni más poderoso en obras y palabras, ni más ajeno de toda ostentación, ni más pobre y humilde en su vida, ni más celebrado y victorioso en el mundo después de su muerte

Ahora, pues, amado lector, si tienes juicio, has de sacar una conclusión que fluye naturalmente de lo dicho, como el agua de una fuente; a saber: que cuando se trata de la ciencia necesaria de la virtud y del gravísimo negocio de tu salvación y eterno destil no, no te has de fiar de los filósofos de mundo, por sabios y renombrados que sean; ni mucho menos te has de fiar de tus propias luces, no siendo tú ninguno de aquellos hombres que, a pesar de ser tan sabios, cayeron en tan graves y funestos errores. De

un solo Maestro has de fiarte; de Jesucristo, que es, como has visto, el único y soberano Maestro de los hombres, de aquel que sin ostentación ni vanidad pudo decir de sí mismo: Yo soy la luz del mundo; yo soy el camino, la verdad y la vida.

Aunque actualmente todos los hombres medianamente ilustrados y sensatos reconocen el soberano magisterio de Jesucristo, no faltan muchísimos majaderos que, ensalzando hasta las nubes el moderno progreso, se quedan acá abajo estacionados en su incredulidad, diciendo: ¿Quién sabe si la moderna civilización nos traerá un nuevo evangelio aun mejor que el antiguo Evangelio de Jesucristo?

Yo no sé cómo pueda responderse a semejantes boberías sino siguiendo el consejo del Sabio, que dice: Responde al necio conforme a su necesidad.

Porque, ¿quién no sabe que el actual progreso, aunque sea debido tanto, a los descubrimientos de los incrédulos como a los de los católicos, se reduce exclusivamente a la invención de nuevas máquinas y al adelantamiento en la parte material? Y ¿quién no comprende que con todo ese adelantamiento material pueden los hombres, si se descuidan, caer en un abismo de miserias y en la más espantosa degradación?

Porque siendo una cosa el progreso material y otra muy distinta el perfeccionamiento moral, ¿cómo podrá dar un mismo árbol tan diversos frutos? ¿Por ventura, ordenando con mayor simetría que antes las calles y plazas de nuestras poblaciones, se producirá el orden y armonía entre los ciudadanos de manera que ya puedan retirarse los polizontes? ¿Por ventura, trazando mejor y reparando con más cuidado nuestros caminos, nos hallaremos ya en el recto sendero de nuestros deberes, de suerte que ya no haya ladrones ni aficionados a lo ajeno? ¿Acaso heroseando con más gusto que antes nuestras habitaciones, se alcanzará tal dicha y sosiego en las familias que ya vivan en paz las suegras y las nueras? ¿Acaso vistiéndonos con mayor elegancia y pulcritud que en tiempos pasados, vendremos a ser hombres más perfectos, y si somos menos nos quedaremos menos monos que antes? ¿Qué tiene que ver el lustre de los zapatos con la limpieza del corazón, y el refinamiento de los placeres con la pura satisfacción del espíritu, y los caprichos de la moda con los verdaderos atavíos del alma?

Trabajen, enhorabuena, los sabios en adelantar cuanto puedan las ciencias naturales, florezcan en todo el mundo las bellas artes; la industria, el comercio y la agricultura: bueno está todo esto, y la santa Iglesia católica echará sobre ello sus acostumbradas bendiciones; pero nadie sea tan lerdo que imagine que con sólo esto alcance la sociedad humana el más precioso y esencial elemento de su civilización, que es la moralidad y la virtud. Porque es cosa cierta y averiguada que las vías férreas no han servido hasta ahora para encaminar a los hombres por las sendas de la justicia; que los inventos de nuevas armas destructoras no les han aprovechado nada para exterminar los monstruos de los vicios y malas pasiones, que suelen ser las causas de las discordias y de las guerras; que las comunicaciones telegráficas y telefónicas no han estrechado un punto los vínculos de la caridad; que el alumbrado eléctrico no ha disipado las horroresas tinieblas del espíritu en que viven sepultados tantos hijos del siglo de las lúes; que los primeros de la industria no han perfeccionado en nada sus defectuosas costumbres, ni todos los procedimientos del laboratorio químico han sido buenos para refundir la sociedad y ponerla en mejor estado que antes.

(Continuará)

En el juego sólo ganan aquellos que no tienen nada que perder.—Selgas.

Colaboración

Tornarán a Jesús amor O frase anagramática inexhausta

(Continúa)

Alemania

MARNE

Su Martín era oso raro...
* Marnel... O Rin *V. Osa? Aras...

EN MAR

S. Ara o Rin? V. osa * en mar.
En S. Ara oso *Va * en mar? Rin.

AMO ES SAR

V. notará, Rin: Amo es Sar.
Rin ve Ara, Santos, Roba...
Rin, ve a Roma, Sar Santo.
Rin, Sosa * V. S. Ara, Roma.
Rin, a V. amor, rosas, etc.
Rin- Sar V. es, nota a Roma.
Nota V. Roma, Rin es Sar.
Rin, as verá Santa Roma.
Roma, verás a Rin Santo.

ATENAS

V., Rin o Sar: Atenas, amor.

NATAN

Roma: Rosa? V. rióse, Natán?
Roma, ¿Natán su Rey o Sar?
Roma, Natán osar, ¿S? Ver.

(Continuará)

Revista de la Prensa Cables y Noticias

Jueves 6.—Continúa encarnizada la lucha entre austriacos e italianos.—Seis aeroplanos enemigos pasaron de nuevo por la ribera del Tamesis, lanzando bombas.—Hay noticias de un terremoto en la capital de Colombia; se ignoran detalles.

Viernes 7.—De Petrogrado dicen que allí no era inesperada la noticia de la caída de Riga.—En Rusia continúan las detenciones por complicidad, en el movimiento favorable a la restauración monárquica.—Los ingleses dicen que Alemania prepara otra retirada estratégica.—Las pérdidas del incendio de Salónica se calculan en cien millones de dólares.—Expertos militares opinan que Alemania hará todo lo posible para llegar a Petrogrado.

Sábado 8.—Botín de guerra tomado en Riga: 180 cañones, 300 ametralladoras y 7500 soldados capturados.—Un submarino alemán bombardeó el puerto inglés Scarborough y lanzó quince proyectiles.

Domingo 9.—Ha renunciado Ribot, Presidente del Consejo de Ministros de Francia.—Sarrail y Castelnau han sido condecorados con la medalla militar.—Los austriacos han sufrido grandes pérdidas al N. de Gorizia.—La flota alemana se halla en el Golfo de Riga.—Llegan a la capital los delegados del gran Comité Central Unionista Hondureño, doctores Samuel Lainez y Venancio Callejas.

Martes 11.—Los alemanes concentran fuerzas en dirección de Riga.—Se han descubiertos documentos que prueban que no ritega faltaba a la neutralidad.—Se toman medidas para restaurar la moral y disciplina de los ejércitos rusos.—Los italianos están bombardeando Trieste.—Parte para los Estados Unidos el Coronel Pinaud.—La fragata «Presidente Sarmiento» llegará mañana a Puntarenas. El Gobierno dará un baile en el Teatro Nacional en honor de los marinos, quienes serán huéspedes del Estado por todo el tiempo que permanezcan en Costa Rica.

Miércoles 12.—En Rusia prevalece la anarquía más espantosa: Kerenski depuso a Korniloff como traidor a la patria, y éste respondió a su deposición enviando tropas contra la capital. Ribot volverá a encargarse de la organización del Gabinete.—Persisten los rumores de nuevas proposiciones de paz. Don Eduardo Echeverri ha sido nombrado Jefe de la Oficina de investigación.—Presiguen los trabajos pro-união centro-americana.

Comentarios

El «Batallón de Cadetes» organiza también su bailecito para el quince. Natural!

Aquí todos bailamos: los de abajo, de cólera; los de arriba de gusto. Bailan los periodistas patrioterros al compás de cualquiera que lleve la batuta y al son de las últimas pesetas del torturado café; bailan los cobardes y medias tintas, de miedo; y bailan los altivos y honrados por el escozor del látigo que mide sus espaldas...

Además, figúrese el lector a los pollos de ayer, de espejo y peine en el bolsillo, de flor en la solapa, de perfumado pañuelo, de rosadas mejillas y finísima epidermis, figúrelos privados de la viril educación, de las sanas enseñanzas de una noche de baile, a cuenta de que han cambiado de vestido. «El hábito no hace el monje». Y para maldita la cosa que se necesita aquí el valor!

Hacen bien nuestros valientes cadetes. Sobre todo en el día de la Patria ¡qué diablo! Tanto da en la plaza de la Artillería como en el Casino; todo es marchar, avanzar...

Fíeles a nuestro programa, reproducímonos de *La Información* del 11:

«Anoche se comentaba mucho en esta ciudad, principalmente en los círculos políticos y en corrillos y tertulias, la noticia recibida por correspondencias de Norte América que llegaron en el tren ordinario de Limón, de haber habido una grave desavenencia entre los señores licenciados don Alfredo González F. y don Manuel Castro Q., que cortaron relaciones personales y políticas distanciándose totalmente, etc., etc.»

¿Será como la noticia de las muertes del Kromprinz... o buenos deseos de la señora?

Una nueva tanda de bolas políticas. He aquí un título sugestivo de un artículo culto, patriótico, noble y productivo...

El aniversario de nuestra Independencia será celebrado con el desembarcadero en nuestras costas de una expedición de mercenarios extranjeros compuesta de trescientos o quinientos hombres armados de fusiles, ametralladoras y cañones a las órdenes de don Manuel Castro Q. El segundo número del programa consiste en la aparición simultánea de don Alfredo González en Heredia, etc.

¿Qué diría el Gobierno si nosotros publicáramos cosas tan nuevas e interesantes?

Conste que nosotros y toda Costa Rica estamos a oscuras de estos grandes acontecimientos, y que la única encargada de ponernos al tanto de todo, con lo cual hace una obra de verdadera caridad, es *La Información*.

Por lo demás, qué no se preocupen ni se asusten ni amenacen con la ley los señores del organillo y el incensario. Esas bolas nada hacen, y pasan; hay otras que no ruedan, y no son políticas.

La Información, el diario de los \$ 2500 mensuales, (no hay que olvidar) que nos ha tenido a punta de Unión Centroamericana y Fragata Sarmiento, publica un probable programa de los festejos que se organizan en honor de los marinos argentinos, nuestros simpáticos huéspedes. Por lo visto, los pobres no tendrán tiempo de descansar: de la retreta, al Museo; del Museo, al Hospital y al Hospicio; del edificio de la exposición, al Centro Español; del *foot ball*, al *basket ball*; del baile al teatro...

Los jóvenes marinos llevarán de Costa Rica la impresión de un país próspero y feliz; un país que nada en la riqueza y no piensa sino en divertirse. Pero también les llamará la atención la originalidad de las manifestaciones en honor de jóvenes de su profesión. ¿No es lo más natural que se les haga conocer nuestros arsenales, visitar nuestros acorazados, probar los cañones con que se toman aquí los cuarteles; en fin, darse cuenta de todo lo concerniente a nuestro Ministerio de Guerra y Marina?

Esperamos que *La Información* no olvide este número cuando de el programa definitivo de los festejos: hay que darle cabida, aunque sea en la madrugada del lunes, después del baile en que de seguro tomarán parte también nuestros valientes cadetes.

RENZO

NOTAS GENERALES

El Viernes 7 de los corrientes falleció, después de larga y penosa enfermedad, el M. G. señor Canónigo de gracia Pbro. Dn. Moisés Ramírez.

Era el Sr. Ramírez muy apreciado por sus virtudes e ilustración, y desempeñó durante mucho tiempo cargo de Notario Mayor y Aporado General de las temporalidades de la Iglesia.

Para la estimable familia del extinto nuestra más sentida condolencia.

Extraordinaria solemnidad revistieron este año las fiestas de la Virgen del Mar. Asistieron el Ilmo. Sr. Obispo y los Sres. Ministros de Fomento, Gobernación e I. P.

En los solemnes rosarios del sábado y domingo ocuparon la Cátedra Sagrada el Pbro. R. Zuñiga y Fr. Angel Alvarez.

La nota saliente de los solemnes festejos, fué sin duda lo grandiosa procesión del día 9, que salió del templo a las 8 a. m. Llegados al Estero, fué colocada la imagen de la Sma. Virgen en una preciosa glorieta que adornaba la parte alta de la embarcación en que debía celebrar el Sr. Obispo la santa misa. Terminada la ceremonia, comenzó el desfile que encabezaba la gasolina de la Capitania, en cuya proa había sido colocada la Cruz Alta y el estandarte del Carmen, ocupada por los Sres. Ministros, el Sr. Gobernador, el Sr. Capitán de Puerto y otros particulares. Seguía otra embarcación que llevaba al remolque la de la Sma. Virgen, y tras de ésta no menos de veinte, adornadas todas con exquisito gusto.

Más de dos horas duró la importante fiesta sobre las aguas del Estero, y luego la procesión regresó en correcta y ordenada formación hacia la Iglesia.

Las fiestas terminaron el día once.

La Junta Agrícola Industrial de Limón nos transcribe un acuerdo tomado en la sesión del día 4 por el cual solicita la valiosa cooperación de la prensa nacional para la propaganda en favor de la Exposición - Feria que tendrá lugar en aquella ciudad los días 12, 13 y 14 del próximo Octubre, a fin de darle el mayor lucimiento posible.

Agradecemos por la atención, formulamos nuestros votos por el feliz éxito de los trabajos que con tanto empeño ha iniciado la Directiva de dicha Junta.

Los Sres. Trejos Inos. exhibirán en la exposición que se inaugurará el día 15, algunos trabajos hechos por encargo. Llamen la atención entre ellos algunos libros de contabilidad, cuyo rayado ha sido ejecutado en la misma prensa en que se tira este semanario.

Los Sres. Trejos han obtenido magnífico resultado dejando plenamente satisfechos a sus clientes: no dudamos que en la exposición será debidamente apreciado su esfuerzo.

De Zercero.—El día 16 tendrá lugar un turno general con el fin de allegar fondos para los trabajos del templo parroquial en construcción. Han sido nombradas comisiones de todos los distritos, y el Sr. Cura y demás miembros de la junta se han interesado porque resulte verdaderamente solemne y corresponda en todo a la buena voluntad que han manifestado este vecindario y el de otros lugares amigos.

En la velada organizada para la noche del 15 se estrenará el drama *«Aurelia la huérfana»*, obra del Sr. Domingo V. Argüello, y el precioso sainete *«El matrimonio en discordia»* de mismo autor.—Corresponsal.

De Puriscal.—De mucha gratitud se han hecho acreedores en este cantón el Sr. Pbro. don Rafael Badilla y los muy religiosos Dña. María R. v. de Oviedo y Srta. Josefina Acuña, por su entusiasmo y constancia con que prepararon para la primera Comunión a 68 niños de ambos sexos.

El sábado 8 del corriente vieron cumplidos sus deseos, habiéndose acercado a Sta. Misa todos aquellos bien preparados niños. Después de la simpática ceremonia, fueron todos obsequiados y cariñosamente agasajados en la sacristía.

Agradecemos el interés que se tomaron por tan buena obra las personas mencionadas, hacemos votos porque continúe inculcándose a estas familias del futuro los sanos principios de la Religión que serán el fundamento de su prosperidad.—Corresponsal.

Al entrar en prensa nuestro semanario recibimos la triste noticia de haber muerto en Cartago el pulcro escritor y buen católico don Félix Mata Valle. Redactamos apresuradamente esta nota para presentar a su distinguida familia el testimonio de nuestra sentida condolencia.

DINERO RECIBIDO.—De S. Antonio, Concepción de Cartago, Zapote, S. Pedro Poás, Escasú, S. Ramón, Guadalupe (calle de Blancos), Sarchi, Aquilares, Heredia Sto. Domingo, San Rafael, San Pablo.

MATIAS TREJOS ABOGADO Y NOTARIO

Despacha donde don Alberto Echandi, frente a la antigua Casa Presidencial.

IMPRESA Y LIBRERIA
TREJOS HERMANOS